

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señorita Elida Madera, queda designada Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución de Minellys Rodríguez, renunciante.

ARTICULO 2.- El señor Antonio Díaz, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución de Bienvenida Reyes Arache.

ARTICULO 3.- El señor Ramón Valera, queda designado Vicecónsul en el Consulado de la República en la ciudad de Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución de Ana Mercedes Durán, renunciante.

ARTICULO 4.- El señor Arismendy Abreu, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución de Ramón Valera.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 961-02 que nombra a los señores Rosa Mireya Jiménez Durán de Canaán y Joel Ernesto Suárez Polanco, Vicecónsul y Auxiliar Consular, respectivamente, del Consulado de la República en San Francisco, California.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 961-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Rosa Mireya Jiménez Durán de Canaán, queda designada Vicecónsul en el Consulado General de la República en San Francisco, California, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Ana Mercedes Durán.

ARTICULO 2.- El señor Joel Ernesto Suárez Polanco, queda designado Auxiliar en el Consulado de la República en San Francisco, California, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Juan Alexander Sandoval.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 962-02 que nombra varios funcionarios consulares.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 962-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señorita Licellote Miranda, queda designada Vicecónsul de la República en la ciudad de Ámsterdam, Holanda, en sustitución de la señora Tania Altagracia Everstz Espaillat.

ARTICULO 2.- La señorita Yadira Slaibe Oliveros, queda ascendida a Vicecónsul del Consulado de la República en la ciudad de Bogotá, Colombia, en sustitución de la señorita Licellote Miranda.

ARTICULO 3.- El señor Andrés Cueto Rosario, queda designado Auxiliar en el Consulado de la República en la ciudad de Bogotá, Colombia, en sustitución de la señorita Yadira Slaibe Oliveros, ascendida.